

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

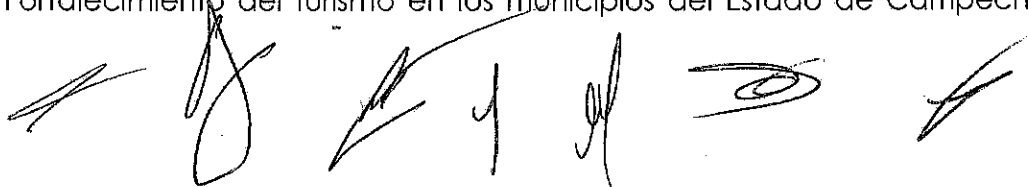
En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas con seis minutos del día veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAÍPEC), ubicada en Avenida Héroe de Nacozari No. 220 colonia Ampliación Cuatro Caminos entre Calle Tacubaya y Avenida López Portillo código postal 24070, San Francisco de Campeche, Campeche, nos reunimos los CC. Lic. José Echavarría Trejo, representante propietario del organismo garante de transparencia; Dip. Leonor Piña Sabido, representante propietario del Poder Legislativo; Ing. Rosendo David Puc Ruiz, representante suplente del Poder Ejecutivo; Mtra. Brenda Medina Atun, representante suplente del Poder Judicial; Lic. Manuel Román Osorno Magaña, representante suplente del organismo garante de transparencia; Arq. Karla Sánchez Sosa, representante suplente de la Sociedad Civil; Dra. Mirlene Aguayo González, Facilitadora y Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorián, Enlace Estatal; integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Campeche, para celebrar la Novena Sesión Ordinaria.-----

En primer lugar, el Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Licda. Valeria Moreno, proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que en uso de la palabra, realiza el pase de lista de asistencia e informa al Presidente que existe quórum legal para sesionar. En consecuencia, el Presidente declara legalmente instalada la sesión, siendo las doce horas con seis minutos y solicita a la Licda. Moreno continuar con el siguiente punto.-----

La Licda. Moreno informa que el punto 2 corresponde a la lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día, a la cual se dio lectura y concluida la misma, el Presidente lo somete a consideración, y al no existir intervenciones instruye a la Licda. Moreno lo someta a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

La Licda. Moreno informa que el punto 3 corresponde a la designación del representante del Secretariado Técnico Local para el Comité de Seguimiento del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2019 - 2020, por lo que el Lic. Echavarría pone a consideración de los presentes designar al Lic. Manuel Osorno Magaña siendo aprobado por unanimidad.-----

A continuación, el Presidente solicita a la Licda. Moreno que continúe con el orden del día, quien informa que el punto 4 corresponde a la presentación del proyecto del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2019 - 2020, y comenta que se concluyó con la integración, elaboración y diseño de las versiones ejecutiva e institucional del documento mencionado atendiendo la mayor parte de las aportaciones y comentarios del INAI después de la revisión del mismo, en ese sentido se incluyó un apartado relativo a la contribución de cada compromiso a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; no obstante no se pudieron atender los comentarios relativos a establecer plazos de cumplimiento en lugar de fechas toda vez que las instituciones participantes plasmaron de esta manera la programación definitiva de sus actividades. Finalmente, la Licda. Moreno comenta que el Plan de Acción se encuentra conformado de un total de cuatro compromisos a cargo de cuatro instancias a seguir: 1.- Fortalecimiento del turismo en los municipios del Estado de Campeche a



cargo de la Secretaría de Turismo; 2.- Programa de concientización y difusión en materia de justicia alternativa a cargo del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, 3.- Fortalecimiento del empleo juvenil en el Estado a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social; y 4.- Consejo de Intérpretes y Traductores en el Estado de Campeche a cargo del Centro de Investigación y Fortalecimiento para las Organizaciones de la Sociedad Civil, A.C. Acto seguido, el Presidente propondrá definir la fecha para la presentación del Plan de Acción de Local y se acuerda se lleve a cabo el día 18 de octubre del año en curso en las instalaciones de la COTAPEC, por lo que instruye a la Licda. Moreno iniciar con la organización del evento. -----

A continuación, el Presidente solicita a la Licda. Moreno que continúe con el orden del día, quien informa que el punto 5 corresponde a asuntos generales, y al no haber intervenciones indica que se agotaron los puntos del orden del día, por lo cual, en cumplimiento al número 6 del mismo, el Presidente procede a declarar clausurada la Sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. -----



Lic. José Echavarría Trejo



Ing. Rosendo David Puc Ruiz



Dip. Leonor Elena Piña Sabido



Lic. Manuel Román Oserrro Magaña



Mtra. Brenda Gabriela Medina Atun



Arq. Karla Gelisle Sánchez Sosa



Dra. Milene Guadalupe Aguayo González



Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorían